

✠

D. O. M.

DON ANTONIO SOLER MOYA

DE 28 AÑOS

FALLECIÓ EL 14 DE OCTUBRE DE 1897

Su desconsolada viuda D.^a María Gisbert, hijos D.^a María de la Concepción, D. Vicente y D.^a Antonia, padres políticos, hermanos y demás familia; Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE ANIVERSARIO que se celebrará mañana viernes 14 del actual, á las nueve de la misma, en la parroquia de Santa María, á cuyo favor anticipan su gratitud. Alcoy 13 de Octubre de 1898.

1898

Jueves 13 de Octubre

SEPARATISMO

El separatismo es una preocupación del día, un problema que pide estudio, un motivo de profundas consideraciones. Las corrientes de actualidad en el orden económico, político y social, no tienen cauces determinados y se filtran los errores, las pasiones, las susceptibilidades, los resentimientos y todos los móviles que excitan nuestra ingénita impresionabilidad, después de las sacudidas eléctricas que sufre el sistema nervioso de la nación.

A Cataluña y Vizcaya, se atribuyen señaladamente las tendencias separatistas, y aunque ellas pueden coincidir con otros movimientos del espíritu público, merecen capítulo aparte para investigar la significación que entrañan, para medir su vuelo y para predecir sus efectos.

No hay efecto sin causa. Y esta verdad evidente, y por lo tanto indemostrable, porque la evidencia debe ser el principio de toda demostración, es aplicable á la cuestión planteada, porque su importancia intrínseca, es grave, y las formas bajo las cuales se manifiesta, son dignas de discretos comentarios.

Los que sabemos sentir el patriotismo, los que á la patria tributamos culto fervoroso, no concebimos, no queremos concebir, no ya el separatismo, ni aun los desahogos que con ese encono funesto puedan confundirse; pero no por eso desconocemos el carácter de las impresiones que el abandono de la administración pública y los desastres que viene sufriendo el país, exaltan los ánimos y ofuscan el espíritu de los que más directa ó indirectamente son víctimas de la incuria ó de los desafueros de los Gobiernos.

Nadie se atreve á llamarse francamente separatista. Es más; ni creemos que nadie que conserve puro el corazón y sana la mente, puede inclinarse á una solución anarquista y disolvente, para resolver los problemas políticos de actualidad; pero las impurezas de la realidad, el desenfado que los gobiernos miran frecuentemente los intereses públicos, el desdén que guardan para muchas y muy imperiosas y legítimas exigencias de los pueblos, el ver correr los días sin que se haga punto final, ó siquiera un paréntesis, al sistema erróneo y peligroso que viénesse siguiendo en España, donde no solo se ha extraviado la opinión, sino que se ha falseado la voluntad de los pueblos hasta el punto de que influidos por un excepticismo secuestrador no tienen ni ideas claras respecto á su propia conveniencia, ni alientos generosos para acometer empresas redentoras; es decir, que el sufragio que debía ser el arma de defensa de los intereses más vitales del país, se esgrime contra su existencia.

Y cabalmente esas causas han producido el desastroso efecto que toma proporciones aterradoras para algunos, su-

ceso que no puede ser motivo de alarma para quienes, pudiendo, como pueden los gobiernos, tienen elementos para conjurar el conflicto.

Considérese, pues, que esas tendencias separatistas, que no hacen más que asomar á la superficie, son síntomas de un malestar social que puede venirse con una política redentora, en la que se analicen todas las circunstancias de actualidad, en la que se aquilaten principios, se regulen aplicaciones y se proceda en todo y para todo con pleno conocimiento de causa y con verdadero patriotismo; pero reconociendo que no es posible ni lógico admitir aplazamientos en materia tan candente; que si las cosas continúan en el estado en que hoy se encuentran, que si la tutela social se ejerce negligentemente, que si la administración pública se abandona á sistemas gastados, á hombres que no merecen la confianza del país, á procedimientos que no estén en armonía con las necesidades del presente, es de temer que los pueblos, contrariados en sus legítimas aspiraciones, equivoquen las sendas de su redención y en vez de utilizar rectamente los derechos que tienen en su mano, apelarán á recursos violentos y absurdos, como son los que pueden engendrar las tendencias separatistas.

ALCOY

En cumplimiento del primer año de la sentida muerte de D. Antonio Soler Moya, que falleció en la edad más hermosa de la vida—los veintiocho años—dejando á su esposa, la distinguida señora doña María Gisbert, á sus hijos y demás familia, en el más amargo desconsuelo, se celebrará mañana viernes, á las nueve de la misma, una solemne Misa de Aniversario, aplicada en sufragio de su alma.

Cuanto, en vida del finado, se honraron con su amistad, acudirán, á no dudar, á tan religioso acto, para rendirle el tributo de respeto á que se hizo acreedor por las bellísimas prendas personales de que estaba adornado.

Nosotros, con este triste motivo, reiteramos á la que fué amantísima compañera del llorado finado, doña María Gisbert y á las distinguidas familias de los señores Gisbert y Soler, la sentida expresión de nuestro pésame.

—A expensas de una señora piadosa, se celebrará hoy, mañana y pasado, en la iglesia de las Hermanitas de los ancianos desamparados, un solemne Jubileo de Cuarenta Horas, en honor á Santa Teresa de Jesús.

Con este motivo, se les servirá el próximo sábado, festividad de tan esclarecida doctora, una comida extraordinaria á todos los asilados en aquel benéfico establecimiento, á expensas también de tan distinguida señora, cuyo nombre no hacemos público, para no deslucir, por nuestra parte, su cristiano proceder.

—Se ha remitido á la comisión provincial para que emita informe, el proyecto y expediente de la carretera de Callosa de Ensarriá á Alcoy, para el trozo com-

prendido entre Beniloba y nuestra ciudad.

—El próximo sábado, día 15 del actual, á las nueve de la mañana, serán vendidos en pública subasta, bajo el tipo de su tasación, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, las ropas y efectos empeñados en el mes de Febrero último y que no fueron retirados, ó renovados á su debido tiempo.

Los lotes, que están expuestos al público, son ciento cinco y los hay desde dos pesetas veinticinco céntimos á 30 pesetas.

—El valor efectivo de las cédulas actualmente, incluidos el recargo municipal del 50 por 100, el 30 por 100 de impuesto de guerra, es el que sigue:

Las de primera clase, 200 pesetas; segunda, 150; tercera, 100; cuarta, 50; quinta, 40; sexta, 30; séptima, 20; octava, 10; novena, 5; décima, 2; y undécima, 1.

—El día 25 del presente mes se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, una nueva subasta para contratar el suministro de pan y pienso que necesitan las tropas y ganado del ejército y Guardia civil estantes y transeúntes en esta ciudad desde el día del remate hasta fines de Octubre del año próximo.

—Ha sido dado de alta en el manicomio de Elda, el demente epiléptico Vicente Bataller Ferrándiz, hijo de Alcoy.

—La acreditada modista doña Dolores Boluda, La Madrileña, llegó ayer á esta ciudad, siendo portadora de un completísimo surtido de sombreros de la más alta novedad, para señoras y niños.

Como de costumbre, se hospeda en la fonda del Sr. Rigal, cuarto número cinco, y tendrá muchísimo gusto en recibir la visita de cuantas señoras quieran favorecerla con sus encargos, que ha de cumplir con el esmero que tiene acreditado.

Durante los días de la próxima feria de Santa Teresa, estará establecida en la Glorieta, y en su parada encontrarán las señoras y caballeros un gran surtido de guantes de superior calidad.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 22 machos cabríos y 3 cerdos y 1 toro.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la real orden circular ya anunciada, referente al licenciamiento de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1894 y 95 y de los del 97, terminada su instrucción. Estos causarán baja en sus respectivos cuerpos en fin del actual, pero el día 15 ya podrán marchar á sus casas, recibiendo como auxilio de marcha el importe del rancho y sobras durante diez días.

—El día 2 del próximo mes de Noviembre, en cumplimiento de lo que preceptúa la ley, se reunirá la Diputación provincial, presidida por el señor Gobernador civil de la provincia, para constituir la corporación y celebrar las sesiones del primer periodo semestral que la misma ley previene.

Para los cargos de presidente y vicepresidente, circulan, según dice un colega comprovinciano, los nombres de dos conocidos fisionomistas, que cuentan, según se dice, con muchas probabilidades de éxito.

—Procedente de Valencia, llegará uno de estos días la acreditada modista en sombreros, doña Encarnación Baylach, que tantas simpatías cuenta entre las damas alcoyanas.

En su reciente excursión á las primeras capitales del extranjero, ha adquiri-

do los más caprichosos y elegantes modelos para la entrante temporada y á su llegada á Alcoy, tendrá el gusto de ofrecerlos á su distinguida clientela. Todas las señoritas que quieran aprovechar la circunstancia de la llegada de la señora Baylach, podrán visitarla en la Fonda del Sr. Rigal, en donde se hospedarán, como de costumbre.

—Eldía 25 del presente mes se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Cocentaina, la subasta para el suministro del alumbrado público por medio de fluido eléctrico, por la cantidad de cuarenta y tres mil doscientas pesetas en doce años.

Para poder tomar parte en la licitación, es preciso depositar en arcas municipales el cinco por ciento de dicha cantidad, importante 2.160 pesetas.

—En Alicante se pretende llevar á efecto un proyecto de mejora, presentado á la Corporación municipal, relativo á la transformación, en un elegante y aristocrático boulevard, de la extensa calle de los Mártires, paralela al salón y paseo de la Esplanada.

—Todas las familias deben tener un frasco de la exquisita magnesia efervescente del Dr. Trigo, como el más agradable refresco y seguro medio de corregir los efectos de las malas digestiones, y de combatir la sed, el calor y la sofocación.

Se regalan al público muestras de la magnesia Trigo en las farmacias y droguerías de Alcoy.

SUCESOS

Trabajando en un lagar, un sujeto llamado José Barceló, de 42 años, soltero, tuvo la desgracia, por consecuencia de una caída, de producirse una torcedura de la articulación tibio-peroneo-tarsiana. Fué auxiliado en la Clínica municipal, por el facultativo y practicante de guardia.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Eduardo rey y confesor.

Santo de mañana.—San Calixto papa y mártir.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letreallas y reserva.

Iglesia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.—Hoy jueves día 13 empieza el jubileo de Cuarenta Horas. A las seis de la mañana se manifestará el Santísimo Sacramento, á continuación la Misa rezada de la Reverenda Comunidad. A las nueve Misa mayor. Por la tarde á las seis Rosario, meditación, Trisagio y Reserva.

Viernes 14. Segundo día de Cuarenta Horas. Como el día anterior.

VENTA DE HEREDAD

Se pone en venta la titulada «La Arpella» situada en término de Muro, á 500 metros de la estación de dicha villa, en la línea de Gandía á Alcoy, con magníficas vistas, comprensiva de ciento noventa hanegadas, poco más ó menos, de secano plantado de viña y arbolado y veintidós hanegadas, poco más ó menos, de huerta.

Del precio y condiciones de la venta darán razón en la misma heredad.

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)
Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy
Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Telegrama oficial

Madrid 11 (9-15 noche.)

(Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer.)

Se ha recibido un telegrama oficial del general Ríos, en el que participa al Ministro de la Guerra que 38 cabecillas le han dirigido una solicitud en su nombre y el de cuatro mil rebeldes de Las Visayas, pidiendo acogerse á indulto.

El general Ríos ha accedido á esta demanda mediante la entrega de todas las armas.

Los yanquis en Manzanillo

Madrid 12 (11 mañana.)

Se ha efectuado el último acto de la evacuación de Manzanillo, con la entrega de la plaza al coronel Bay, jefe de las fuerzas norteamericanas.

Tomó posesión el comandante yanqui de todos los servicios de la ciudad y en primer lugar de la Aduana, quedando consagrada la abolición de la soberanía española al izarse el pabellón de los Estados Unidos en el edificio del gobierno.

Otra vez Daza

Madrid 12 (12-15 tarde.)

El Sr. Daza, inventor del tóxico, ha decidido, por circunstancias especiales, alejarse de Madrid y establecer, por ahora, su residencia en la ciudad de Baeza, donde viven algunos individuos de su familia. Allí prosigue con actividad sus estudios y experiencias, sin vacilaciones ni desmayos, convencido de la eficacia indudable de su invento, que al fin y á la postre se demostrará con entera evidencia.

La Comisión de la Paz

Madrid 12 (3-45 tarde.)

El Sr. Sagasta niega que sean ciertas las noticias que publica «Le Temps» de París, á propósito de las concesiones hechas por los comisionados españoles á los yanquis al tratar de la paz.

Todo es pura fantasía, ha dicho el jefe del gobierno. Lo que allí se trata está ignorado para todos, y no se sabrá hasta que quede acordado en definitiva.

Movimiento de unión

Madrid 12 (5 tarde.)

En los centros políticos se comentaba esta tarde la conferencia celebrada entre los señores Romero Robledo y duque de Tetuán.

Al decir de los que se creen bien informados, se ha tratado en ella de la unión de todos los elementos conservadores, sin excluir los romeristas, entrando en el partido el general Weyler con la promesa de nombrarle ministro de la Guerra cuando sea poder dicho partido.

El propósito, según parece, es el de aparecer á los ojos de la regia prerrogativa en condiciones de heredar al gobierno liberal.

En nuestro favor.—Mas repatriados

Madrid 12 (7-10 noche.)

Se dice que la sumisión de los rebeldes de Las Visayas, de cuyo hecho di anoche noticia por telégrafo, ha de influir poderosamente en nuestro favor al tratarse por las dos comisiones en París, la cuestión de Filipinas.

Se esperan que lleguen esta semana, procedentes de la Habana, dos buques conduciendo fuerzas españolas repatriadas.

SE ALQUILA en la fábrica de gas un local que mide 25 metros de largo por 11 y medio de ancho y 6 de altura; apropiado para instalar en él cualquiera industria; y, si se necesita, se alquilará también fuerza motriz, con motor de gas.

LOS ANARQUISTAS

El gobierno de la república helvética está decidido á impedir que siga siendo Suiza un nido de anarquistas. La prensa alemana dice que las negociaciones iniciadas por el gobierno italiano para la celebración de una conferencia europea á fin de tener á raya al anarquismo, no están muy adelantadas, ni es seguro que llegarán á cumplir su término.

CORREO PARA CUBA

Cádiz 10. — Ha salido el vapor Monte video, correo de Cuba, llevando 196 pasajeros, dependientes de comercio en su mayoría. Conduce también al cabecilla indultado Nestor Estrada y á 61 niños escoltados por dos parejas de la guardia civil. Para Canarias van nueve soldados repatriados. Los niños van en libertad dentro del buque y se mostraron entusiasmados por su regreso á Cuba.

El régimen arancelario en Cuba y Puerto Rico

Dice un periódico de Barcelona: «Según nuestros informes, el Fomento del trabajo nacional tiene noticias del régimen arancelario que, mientras no se firme la paz con los Estados Unidos, regirá en los puertos que ocupan los norteamericanos, así en Cuba como en Puerto Rico. En la isla de Cuba se aplicará la columna de derechos fiscales á todas las mercancías que lleguen á los puertos ocupados por los yankees y á medida que éstos vayan ocupando otros puertos regirá en ellos la misma ley. Los derechos de aduanas se cobrarán en oro, y han quedado suprimidas las disposiciones primera y segunda del arancel. En cuanto á Puerto Rico, el tráfico entre los puertos que de esta isla ocupan los yankees debe hacerse precisamente bajo bandera americana, sin margen protector para las mercancías de España, las cuales pagarán derechos iguales á los que paguen las demás naciones. El derecho de carga y el de descarga queda suprimido, creándose en su lugar uno de tonelaje, que pagarán los buques procedentes del exterior en el primer puerto que recalen, á razón de 20 centavos por tonelada de registro si entran y se despachan con carga, y de 10 centavos si entran ó se despachan en lastre. En cuanto á los tipos de tarifas, algunos han sufrido alteración, entre ellos los de los vinos y licores, que son algo más subidos. La moneda de Puerto Rico la deprecian los americanos en un 50 por 100 sobre el valor del oro, á los efectos del pago de derechos de aduanas.»

El "Carlos V"

Dicen de Marín: «En la mañana del 5 salió de la ría de Marín para la mar, el crucero Carlos V, para hacer ejercicios de cañón. A unas seis millas de la costa y entre las islas Cies y Ons, con mar tendido del Noroeste y viento flojito del Oeste, echó al agua el blanco y al tenerlo á 2.000 metros por estribor, disparó los cañones de 28 centímetros, montados en los torres de proa y popa, consiguiendo disparos muy ciertos, pues los cascos de las granadas destrozaron la base del blanco. Disparó después los ocho cañones de 14 centímetros, á razón de seis tiros cada uno, y por último á 500 metros dispararon los Nordenfeli y ametralladoras Maxim, colocadas en batayolas y cofas simulando la defensa contra un torpedero. El resultado del ejercicio ha sido muy satisfactorio, porque se ha visto con qué facilidad y prontitud han funcionado todos los múltiples y complejos aparatos que son hoy necesarios para el manejo de la moderna artillería. Lo que puede desearse es que el gobierno procure medios para que estas experiencias se hagan con la mayor frecuencia posible.»

Conflictos internacionales

Lo de Fashoda

Londres 10. — Los periódicos de esta mañana consagran especial atención al incidente á que ha dado lugar la presencia en el valle superior del Nilo de la expedición francesa mandada por el capitán Marchand. Insisten todos en la necesidad de que los franceses abandonen cuanto antes á Fashoda y no permanezcan en el territorio que la Gran Bretaña considera bajo la dependencia del jedive de Egipto.

En Creta

Berlin. — Un despacho de La Canea dice que Djevd-Baja, que desempeñaba el cargo de general en jefe de las tropas otomanas en Creta, ha recibido del sultán de Turquía el encargo de acompañar al emperador de Alemania en su viaje á los Santos Lugares.

Chakir-Baja ha tomado el mando de las tropas que quedan en Creta. — Fabra.

Telegrafían de la Canea que los insurrectos cristianos continúan incendiando las casas de los musulmanes, por lo cual aumenta la agitación y es de temer que de un momento á otro estallen graves conflictos y se repitan las matanzas.

El Daily Mail dice en un telegrama de Atenas que el almirante ruso ha invitado á los cristianos de Rethymno á que evacúen la ciudad dentro del plazo de diez días á fin de evitar conflictos.

En China

MAS TROPAS EXTRANJERAS. Ya habrán llegado á Pekin más tropas extranjeras. Son las que mandan los buques de guerra franceses, italianos y japoneses, con el pretexto de proteger sus respectivas legaciones.

Por la paz universal

Paris 9. — Se dice que el emperador de Rusia se dispone á reformar, reduciéndolo, el programa de los armamentos navales del imperio, dando así ejemplo de lo mismo por que trabaja cerca de los demás gobiernos. — Fabra.

Ingleses y yankees

Declaraciones de Chamberlain. Paris 10 (9, 5 noche). — El periódico de Paris L'Evénement inserta un telegrama de su corresponsal en Nueva York para dar cuenta de una entrevista celebrada en Chamberlain ministro inglés de las Colonias.

Como es sabido, este es uno de los políticos británicos más entusiastas defensores de la política de adquisiciones coloniales y aspira á figurar como jefe de los imperialistas y sucesor de lord Salisbury.

Ha recordado el ministro que desde los comienzos de la guerra entre España y los Estados Unidos ha venido declarando públicamente que las banderas británica y norteamericana están llamadas á flotar unidas en defensa de todas las causas grandes y nobles.

«De cada mil ingleses —ha dicho mister Chamberlain— noventa y nueve participan de mi opinión».

Desde ahora mismo está dispuesta Inglaterra á dar el primer paso para aproximarse á los Estados Unidos.

A éstos toca determinar el alcance de estas relaciones amistosas.

Ningún obstáculo serio existe capaz de impedir la unión de todos los pueblos anglosajones. Cuando reconozca el Senado de los Estados Unidos que esta alianza es conveniente para su país, se concluirá la alianza se guramente.

Los Estados Unidos, una vez terminada su guerra con España, se encuentran casi en igual situación que Inglaterra en Egipto.

Nosotros nos vemos obligados á vencer una rebelión y mantener nuestra dominación sobre el país del Nilo hasta que éste haya sido pacificado por completo.

Ignoro qué sistema de régimen colonial adoptarán los Estados Unidos en sus nuevas adquisiciones.

El gobierno de Washington no necesita que se le den consejos.

Planteará el régimen más práctico y eficaz.

Sin embargo, he de decir que si Inglaterra ha subyugado al Egipto para asegurar los derechos del comercio inglés y se halla resuelto á mantener el statu quo hasta que llegue el día de implantar un gobierno mejor en el país del Nilo, los Estados Unidos tienen un deber igual y tan imperioso.

Llegado el momento de que los Estados Unidos preparen la expansión territorial, creo que no han de rehusar nuestro apoyo para realizar sus aspiraciones.

Con la unión de la Gran Bretaña y los Estados Unidos, el Canadá será invulnerable.

Notas políticas

Atribuye un colega á «caracterizados ministeriales» la opinión de que en cuanto se firme en París el tratado de paz, se ocupará el gobierno de la próxima reunión de Cortes para dar cuenta de todo lo concerniente á la guerra y la paz.

Opinan esos personajes —añade— que las discusiones serán tan apasionadas como de larga duración, porque con el debate sobre los sucesos acaecidos de un año á esta parte, vendrán las proposiciones acerca de los medios conducentes á reorganizar todos los servicios del Estado y las peticiones encaminadas á conseguir una pronta solución al estado anárquico que impera en todos los organismos.

A este propósito decía un alto personaje que no se puede hacer todo esto de golpe y porrazo, y que había que comenzar la tarea de nuestra reconstitución de una manera paulatina para que fuese eficaz.

«Lo que se hace de pronto y violentamente no puede ser duradero —añadía—».

«Por eso ahora en las Cortes será ineficaz todo lo que tienda á subvertir de pronto el orden de cosas establecido.»

«En primer término, hay que hacer cosas tumbas y país, y eso no se realiza sino muy lentamente y estudiando mucho todos los asuntos.»

«El gobierno liberal —añadía— dará principio á esa reorganización, y tal vez consiga adelantarla bastante, porque no hay que pensar en que abandone la labor de reconstitución que se propone emprender en breve, para dejar que los conservadores la realicen. Los conservadores siguen tan divorciados de la opinión como siempre. Cada declaración de sus prohombres resulta un contrasentido más. Por eso no se puede en algún tiempo contar con ellos, porque á cada paso demuestran su inexperiencia para el mando.»

«Según ese personaje, es posible que las Cortes se reúnan en primeros de Diciembre, y no se cierren hasta fin de Junio, después de aprobados los presupuestos, es decir, que estarán abiertas ocho meses.»

La Gaceta publicará mañana los últimos decretos de reformas en la enseñanza aprobados por el Consejo de ministros, referentes á la inspección, exámenes de ingreso en las facultades y situación de los catedráticos auxiliares.

Los exámenes de ingreso comenzarán desde el año próximo.

Leemos:

«Los señores marqués de la Vega de Armijo y Castelar, se encontraron ayer paseando en el Retiro y conversaron algún tiempo.»

El Sr. Castelar dijo que se encontraba bastante mejorado, y que iba á ocuparse en la redacción del discurso de ingreso en la Academia de la Historia.

Las conferencias de París, según la versión oficial, puede decirse que están comenzando.

Todavía no se ha pasado de tratar todos los asuntos relativos á Cuba, y es posible que se tarde algún tiempo en dar de mano á lo concerniente á la grande Antilla.

El Banco de Berlín ha elevado el descuento en un 1 por 100.

La comisión del partido liberal conservador, que acudilla el Sr. Romero Robledo, entregará hoy al general Weyler, el objeto de arte que le dedican los que asistieron á la asamblea de Euskal Jai.

La cuestión Dreyfus

Le Matin reproduce un artículo, publicado por Mr. Strong en el periódico de Londres The Observer, en el cual insiste el periodista inglés sobre sus anteriores afirmaciones.

Dice Mr. Strong que se halla dispuesto á probar, con testigos y documentos, que Esterhazy le ofreció hacer importantes revelaciones y reconoció ser autor del famosísimo bordereau.

El emperador y el Papa

Paris 10. — El periódico Le Temps inserta un despacho de Roma, en el que se dice que el emperador Guillermo, molestado por las declaraciones del Pontífice respecto al protectorado francés en Oriente, trata de llamar al embajador Mr. Bulow. — Fabra.

Huelga en París

Los principales puntos estratégicos de París, se hallan custodiados por fuertes destacamentos militares.

Dícese que gran número de empleados en las compañías de ómnibus se negaron á declararse en huelga.

Considérase también poco probable que el sindicato de empleados y obreros de las sociedades tranviarias, se decida á secundar el movimiento iniciado por los huelguistas.

Parece ser, además, que su presidente, Mr. Guerard, no se muestra por el momento favorable á la huelga.

La policía ejerce gran vigilancia en los puntos donde suelen reunirse los obreros, particularmente en los alrededores de la Bolsa del Trabajo.

La situación de la huelga no ha cambiado. Reviste, sin embargo, carácter tranquilo.

¿A qué viene?

Telegrafían de Gibraltar: «Gibraltar» 10. — Ha llegado á ésta mister Electwood Wilson, subsecretario del ministerio de la Guerra inglés.

Créese aquí que su viaje está relacionado con las obras de defensa que hace España en Sierra Carbonera.

Después de enterarse minuciosamente del asunto, en sus conferencias con las autoridades militares de esta plaza, dispónese á salir hoy para Madrid.

En las Visayas

OTRO COMBATE

Telegrama oficial

10-10-9. (Recibido el 10. — Cubí batida nuevamente partida antes dispersa; dejando 130 muertos; nosotros uno y cinco heridos tropa, recogidosse armas blancas; reconocimientos Bugason, Barbasa, Antique, encontrando 49 cadáveres, más un cañón bronce de ocho con cureña, 18 fusiles, 22.000 cartuchos, dos cajas granadas. Sin más novedad. Archipiélago. — Rios.

Consejo de ministros

Desde hace pocos días circulan rumores poco satisfactorios para la marcha de las negociaciones que se siguen en París para concertar la paz.

Ayer se aseguraba que para la conferencia que ha de celebrarse hoy pedía el señor Montero nuevas instrucciones.

Y mientras esto se afirmaba, por algunos, como si hubieran leído la carta en cuestión, el gobierno aseguraba antes del Consejo que no había recibido nuevas noticias de París, y siguió asegurando después de terminado el Consejo que en él no se habló una palabra de la Comisión de París.

La versión oficiosa del motivo del Consejo de anoche fué que el señor ministro de Ultramar recibió ayer un telegrama del general Macías participándole que quedaban en Puerto Rico españoles en números suficientes para dos vapores, y que no habiendo tiempo para que estuviesen de vuelta en San Juan dos de los buques que habían zarpado para la Península en la fecha señalada por los norteamericanos para que se hiciese evacuada la isla, fonsultó qué debía hacerse.

Al Consejo no asistieron el Ministro de la Gobernación por hallarse enfeomado, ni el de gracia y Justicia, que no regresará hasta mañana á Madrid.

El Consejo acordó respecto á la consulta del general Macías, telegrafiar al general Blanco, para que dos de los buques que se hallan en camino de para Habana los despache en cuanto lleguen para Puerto Rico.

Los vapores Isla de Panay y San Agustín que se hallan de regreso para la Península conduciendo repatriados de Puerto Rico, en vez de volver á la pequeña Antilla irán á Cuba.

Añade el general Macías que las tropas norteamericanas han ocupado toda la isla de Puerto Rico, excepción hecha de la capital; y como en esta entrarán aquellas tropas el 18 del corriente, para ese día deben estar terminada la evacuación.

Dentro de cuatro ó cinco días, por consiguiente, saldrán de Puerto Rico las últimas tropas españolas que quedaban en la isla.

En el último saldrá el general Macías.

También se habló de la repatriación de las tropas de Cuba.

En este punto el gobierno se ve imposibilitado de acceder á la exigencia de los Estados Unidos.

El día 15 de Noviembre quedará terminada la repatriación de todos los soldados enfermos de Cuba; pero para hacer la de todo el ejército en el plazo impuesto, necesitaría disponer en el momento de más de cien buques, y no hay barcos ni recursos. En el Consejo se leyó un telegrama de

Blanco, dando cuenta de haber quedado terminada ya la evacuación de Manzanillo, y de haber sido enarbolada la bandera de los Estados Unidos por el coronel Ray, quien se incautó en primer lugar de la Aduana.

Se hizo notar en el Consejo la particularidad de que son las Aduanas lo primero de que en todas partes se incautan los americanos.

Otro telegrama de Blanco se leyó, con una propuesta de recompensas y anuncio de do el retira del coronel Cortijo.

Respecto á Filipinas, las impresiones del ministro de la Guerra son muy optimistas hasta el extremo de decir que en las Visayas queda muy poco que hacer ya, desde el punto de vista de la guerra, después del duro escarmiento que han tenido las expediciones tagalas, por si algún insurrecto queda, los mismos visayas se encargarán de dar cuenta de él.

En cuanto á Luzón, aseguran los ministros que se ha exagerado mucho sobre la importancia del movimiento insurreccional en las provincias del Norte y en Ilocos.

El ministro de Hacienda indicó á sus compañeros la necesidad de que vayan formulando los presupuestos parciales.

Algo parece que trató el Consejo respecto de las obras de fortificación que se están realizando en Sierra Carbonera.

Los ministros niegan que el gobierno inglés haya enviado la segunda nota de que se hablaba estos días.

Sobre esta cuestión se guarda reserva. Pero es posible que aclare un tanto el asunto una Aersión oficiosa, según la cual, habiendo desaparecido el peligro de un ataque de los yankees, es natura que en lo sucesivo se limiten los trabajos á la terminación de un camino que conduzca á los puntos estratégicos, para, en caso necesario, colocar baterías de gran alcance, iguales á las que emplazarán en otros puntos de la Península.

Se cree que esta noche no se celebrará Consejo de ministros, porque la sesión que hoy celebrará la Comisión de París debe ser larga, y cuando aquí se tenga noticia telegráfica del resultado, no habrá tiempo de reunir al Gobierno.

TRIBUNALES

Ayer se constituyó el tribunal del Jurado en la sección primera, para fallar en el proceso instruido contra Manuel Piernas, autor de la muerte de su novia Visitación Sánchez.

El Jurado, después de deliberar extensamente, dictó veredicto, considerando á Manuel Piernas como autor de los delitos de homicidio y aborto, apreciando la agravante de reincidencia y la atenuante de no haber querido causar un daño de tanta gravedad.

El tribunal popular desechó la concurrencia de la aleyosía, que era, por decirlo así, «el caballo de batalla» de la acusación y la defensa.

La Sala dictó sentencia condenando á Manuel Piernas á la pena de diecinueve años de reclusión.

En las Antillas

Programa yankee

Un súbdito español que reside hace algunos años en los Estados Unidos escribe una larga carta á un individuo de su familia, en la cual, según informes de origen oficioso, asegura que «el programa del gobierno americano respecto de Cuba consiste de tres partes:

- 1. Evacuación total de la isla por las tropas españolas.
2. Restablecimiento del orden en toda la isla, y
3. Que se nombre un gobierno militar en la gran Antilla hasta que las Cámaras americanas decidan si ha de concederse la independencia á Cuba ó si la isla ha de convertirse en una colonia de los Estados Unidos.

Respecto á esta última parte, bueno es tener presente que, según asegura mister Whitelaw Reid, uno de los cinco comisionados yankees de la paz, en un artículo que ha escrito recientemente en una revista americana, el presidente Mac-Kinley es á la teoría de la independencia.

Opiniones americanas

Una prueba más de que la guerra á que nos arrastró la falaz política de los Estados Unidos, tuvo en aquella república la reprobación de mucha gente de valía, viene á proporcionárnola la misma prensa yankee e recientes trabajos. Dos políticos de respetabilidad, sin tacha, han elevado allí su voz en defensa del vencido y de los imprescriptibles derechos de éste sobre territorios donde la suerte aciaga de las armas no pueda derrocar para siempre una soberanía que comenzó su obra civilizadora é histórica de un modo casi providencial.

Mr. Whitelaw Reid y Mr. Carlisle, son los dos integros ciudadanos que entre las concupiscencias del botín han tenido el

valor de advertir á sus compatriotas que la fuerza no autoriza ante la conciencia universal de posesión y disfrute de lo que el derecho no legitima.

No conocemos íntegras las declaraciones de Mr. Whitelaw, insertas en el *Century Magazine*, pero basta el extracto de ella, para saber cómo piensa acerca del derecho de España á conservar siquiera sea en parte sus antiguas colonias.

Más explícito Mr. Carlisle, declara resueltamente en el *Harpets Monthly Magazine*, que condena la incorporación á los Estados Unidos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

1.º Porque serían deshonrosas, después de las manifestaciones que hicieron el Congreso y el presidente cuando declararon la guerra.

2.º Porque constituyen una violación á la doctrina de Monroe.

3.º Porque la Constitución federal y las instituciones políticas que á su sombra viven, no consisten semejantes adquisiciones, y

4.º Porque el Gobierno de esas islas rejaría los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los Estados Unidos.

Avaloran estas manifestaciones de los dos hombres públicos norteamericanos, la circunstancia de ser Mr. Whitelaw Reid comisionado de su país en la conferencia de la paz, y Mr. Carlisle presidente de la Cámara federal de representante y hombre de gran influencia en el partido demócrata.

No es, por tanto, aventurado suponer que ambos personajes secundarán con actos la tendencia de manifestaciones que no han vacilado en hacer públicas en momentos tan críticos.

Pero no nos hacemos ilusiones sobre la eficacia de sus propósitos, pues los que no tuvieron fuerza para contener á los jingos en el camino de la violación, no han de tenerla mayor ahora que se trata de satisfacer los despertados apetitos con los frutos del despojo.

Los gremios de Barcelona

Al anochecer fueron cerradas las tiendas cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión que celebraron los síndicos de los gremios.

También se ha cerrado las farmacias dejando ligeramente entreabierta media hoja de la puerta.

Ayer se reunieron varios industriales, acordaron designar á varios de ellos para que celebren una conferencia con la Comisión ejecutiva de los gremios, y manifesten á ésta que el cierre de las tiendas á las seis de la tarde perjudica notablemente á determinados establecimientos.

Green esos industriales que las tiendas deben permanecer abiertas y que el acuerdo se concrete á no consumir gas ni electricidad.

Durante tres días, las tiendas—según esos industriales—se cerrarán á la caída de la tarde.

Se espera la contestación de la comisión ejecutiva de los gremios á esa demanda de los mencionados industriales.

Existe la creencia de que el jueves cesará el cierre de tiendas, continuando la huelga de los consumidores de gas y fluido eléctrico.

Una tienda que no cerró sus puertas, fué apedreada por varios chiquillos.

Los cristales del establecimiento quedaron hechos añicos.

Proceso de Sempau

Contestando al presidente del tribunal, dice Sempau que tiene 39 años, que es soltero y de profesión periodista.

Interrogado por el fiscal, manifiesta que fué á Barcelona ocultando su nombre, por que se le buscaba por la publicación de unas proclamas.

Explica el atentado que le ha llevado al banquillo, diciendo que en 1896 se trasladó á París, dedicándose á trabajos literarios en la casa editorial Garnier, y que era además redactor de varios periódicos y corresponsal de *El País*, de Madrid, asistiendo por tal motivo á reuniones que conceptuaba de interés comunicar á sus periódicos.

Niega haber asistido á la manifestación contra la embajada española en París, y, sin embargo, dice, por esta causa, fué expulsado de aquella capital á instancias de la policía judicial de Barcelona.

Pasó después á Londres y Bruselas, regresando más tarde á París, decidiéndose entonces á ir á Barcelona, con objeto de llevar á cabo una empresa literaria y saber el estado de la causa que se le seguía por las proclamas.

En la noche del 3 al 4 de Septiembre estuvo en el teatro Trivoli, que al salir vio que le seguían, y que sospechando que fueran policías, trató de ocultarse en un urinario de la Plaza de Cataluña.

Al salir del urinario, uno de aquellos individuos dijo, señalándole: «A ese ladrón», apuntándole con un arma de fuego.

Entonces, dice Sempau que echó mano del revólver que llevaba y disparó, fallándole el tiro. Trató de disparar nuevamente,

recibiendo entonces un garrotazo en la espalda, que le desarmó, y que viendo que le rodeaban varias personas armadas que disparaban contra él, huyó.

Fuó perseguido á tiros, y ayó que gritaban: «Matarle».

Fuó detenido en una cervicería y conducido al cuartel de Atrazanas.

Preguntado si es cierto que antes reñió los sucesos de manera distinta que ahora, dice que sí, porque el juez que le tomó la primera declaración, le dijo: «Declare lo que quiera, porque voy á remitir seguidamente el sumario á la autoridad militar.» Y que procuró entonces abreviar.

Añade que no declaró espontáneamente, por entender que el juicio sumarísimo no ofrece garantías suficientes para la defensa.

Lo más corto—dice—era declararme autor del atentado contra el Sr. Portas.

Dice que el juez le aconsejó que confesase la verdad, pues ya debía saber cómo las gastan en el caso contrario.

Esto le amedrentó, pues en París asistió al reconocimiento de Francisco Gana, de tenido en Barcelona por anarquista, convenciendo de lo mucho que debió sufrir con los tormentos que le aplicaron.

El fiscal pide que coste en esta parte de la declaración de Sempau, para proceder contra quien haya lugar. Así lo acuerda la Sala.

Niega haber disparado á ningún agente de la autoridad.

Insiste en que no conocía á Portas ni á Teixidó antes del hecho.

Preguntado que con qué declaración está conforme, dice que con la que acababa de prestar ante el Jurado.

Empieza la prueba testifical, siendo el jefe de orden público el primero que declara.

Dice que la noche en autos salió Sempau del urinario disparando tiros, que él dió un palo para desarmarlo, sin conseguirlo; que Sempau continuó disparando, llegando á hacer fuego hasta contra dicho jefe.

Dice que Sempau abandonó el arma en el callejón contiguo á la cervicería.

Preguntado por la defensa, dice que Portas disparó un tiro contra el procesado en el momento que éste entraba en la cervicería perseguido por aquél.

El cabo de policía Pedro Baza declara que persiguió á Sempau, juntamente con otro; que le disparó dos tiros al entrar en la cervicería y que oyó á Sempau que decía: «Conste que no soy anarquista».

D. Juan Teixidó salió del teatro del Tivoli con el Sr. Portas y que en la plaza de Cataluña les egredió un sujeto desconocido que huyó hacia la cervicería.

No puede asegurar que fuera Sempau quien le lesionó.

Portas, jefe de la policía judicial vistiendo uniforme de teniente de la guardia civil declara que al oír un disparo se perfirió para ver de dónde venía y que entonces sonó otro que le irió á él.

Seguientemente vió á un sujeto que apretó á correr y que él le siguió, no obstante hallarse herido.

Signen otros testigos que no dicen nada importante.

Procede á la prueba documental, que tampoco despierta interés.

Se suspende la sesión.

La conferencia de París

Ha llegado á París, procedente de América, el Sr. Congosto, antiguo cónsul de España en Filadelfia, y secretario del gobierno general de Cuba.

Poco después de hallarse en París, celebró una larga conferencia con el Sr. Montero Rios.

El miércoles obsequiará la redacción de *El Figaro* con una reunión en sus salones á los miembros de las comisiones española y norteamericana encargadas de negociar el tratado de paz definitivo.

París 10.—La mayor parte de los periodistas alemanes no ocultan sus simpatías por España con motivo de la reunión de los comisionados de la paz en París.

Dicen que el gobierno español tiene razón al querer conservar las Filipinas, pues la verdad es que el protocolo no autoriza la pretensión que se atribuye á los americanos.—*Fabra.*

Descarrilamiento

Segovia 10.—Anoche á las once, al bajar una pendiente cerca de Ontanares, el tren que sale de Madrid á las seis de la tarde, saltaron fuera de la vía la máquina, el tender y 19 vagones, que fueron destruidos.

Los vagones de viajeros no sufrieron desperfecto alguno.

Desgracias no han ocurrido, pero han resultado contusos levemente algunos de los pequisimos viajeros que iban en el tren.

La máquina está empotrada en la tierra y separada del tender.

Los 19 vagones descarrilados han quedado reducidos á un colosal montón de astillas. Los ejes están retorcidos y algunas ruedas partidas.

Hay coches materialmente enchufados unos en otros.

Un guardafrontera, que estaba metido dentro de su garita, fué despedido á varios metros de distancia por encima de la trinchera.

Los viajeros, aunque muy tarde, fueron trasladados á Segovia, después de siete horas en medio del campo y de las protestas de los viajeros de dos trenes, hechas al inspector de esta sección por su poca previsión y falta de celo.

Según se dice los marinistas del tren correo de Santander, que salió ayer tarde de Madrid, al pasar momentos antes con su tren por el sitio de la ocurrencia, notaron una trepidación en la máquina, tan violenta que estuvieron á pique de arrojar á la vía.

Al llegar á Ontanares comunicaron el suceso al jefe de estación. ¿Dió cuenta en el acto el jefe de Ontanares á la estación de Segovia? ¿Dieron en Segovia la salida, á pesar de estar advertidos?

Estas son las dudas que deben depurarse en las diligencias á que dé lugar el siniestro.

La vía no podrá quedar expedita hasta mañana por la tarde lo más pronto.—*J.*

En los Estados Unidos

Londres 10.—Según despacho de Nueva York, á pesar de las rigurosas medidas sanitarias que se están adoptando, la fiebre amarilla adquiere cada vez mayores proporciones en el estado del Mississippi.

Un gran pánico reina en los pueblos ribereños, los cuales han sido abandonados por las personas pudientes.

Los negocios continúan paralizados y los ferrocarriles se han visto obligados á interrumpir la circulación en algunos trayectos por falta de viajeros y por negarse los empleados á prestar servicio.—*Fabra.*

Coronel español.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Puerto Rico, el coronel de estado mayor don Juan Cama, que se hallaba en la capital de la pequeña Antilla desde hacía algunos años.

Al ver izarse la bandera yankee en la isla, pidió el retiro para Barcelona, no queriendo sufrir la ofensa que el pabellón norteamericano hacía á sus sentimientos patrióticos.

Noticias

En la madrugada del viernes ocurrió una desgracia en las inmediaciones de la estación de Riela.

Al pasar el tren correo por el puente llamado Juncal, un soldado repatriado que se dirigía á su casa, llamado Bartolomé Juanola Goda, del regimiento de Infantería de Bailén, natural de Rosas (Gerona), tuvo necesidad de salir al estribo del coche.

Como el desgraciado iba enfermo de disentería, no pudo sostenerte en aquella posición y fué arrojado del tren y arrollado, sufriendo varias heridas y contusiones.

Al llegar el tren á la estación de Riela los viajeros pusieron el hecho en conocimiento de los empleados del ferrocarril, saliendo varios á buscar á Bartolomé.

Reconocido por el médico titular, apareció su gravísimo estado, por lo que fué conducido al hospital municipal, falleciendo inmediatamente sin conseguir el juzgado que pronunciara palabra alguna.

El juzgado se ha hecho cargo de una manta y 103,10 pesetas que llevaba el soldado.

Uno de los pasajeros que conduje á Santander el vapor *Lafayette*, D. Manuel Llaño, escribe á *El Cantábrico* desde el lazareto de Pedrosa quejándose del tratamiento que allí reciben los cuarentenarios.

Dice el Sr. Llano que allí se les da una comida inaceptable y que las habitaciones son peores que las de la más ruin taberna.

«Con decir—añade—que no nos ponen agua para lavarnos, pagando los de primera dos pesetas y los de segunda 29 reales, y que por postre nos dan manzanas que sólo podrían comer los cerdos, creo que digo bastante.»

Dice también el comunicante que unos cuarentenarios encargaron la comida al cantinero por no poderla comer de la fonda y á trueque de esto se resignaron á dormir en cualquier parte porque la fondista se negó á darles cama por no comer en la fonda. Hoy añade—ya le han prohibido al cantinero servirnos la comida.»

Un periódico de la Coruña refiere un hecho ocurrido á la puerta de la administración de Correos, que no deja de tener gracia.

Al desembarcar del coche la correspondencia, un guardia de consumos sospechó que una de las sacas se pretendía introducir contrabando.

El vigilante manifestó deseos de cerciorarse por sus propios ojos de que contenía solamente correspondencia.

La saca se abrió, viéndose con sorpresa

que contenía, á más de una infinidad de cartas, un barril de vino cuya capacidad no excederá de dos arrobas.

Del fondo de calamidades ha destinado el gobierno 100.000 pesetas para remediar ed parte de grandes pérdidas que los últimos temporales han ocasionado en la provincia de Palencia.

En el frontón Condal de Barcelona ocurrió ayer una sensible desgracia.

Elozegui uno de los pelotaris que tomaban parte en el partido que jugaba, recibió de un compañero suyo un pelotazo que le produjo una hecidea en la cabeza que fué calificada de grave.

A causa de este accidente se suspendió el partido.

Hallándose preparando unos ingredientes para pulimentar, el joven de diecisiete años, Vicente Domingo, habitante en una casa de la calle de Miñana, en Valencia, se le inflamó la lámpara de alcohol de que se servía para sus manipulaciones, prendiendo las llamas en sus ropas, que comenzaron á arder rápidamente, quemándole el cuerpo.

El infeliz comenzó á dar gritos desgarradores, acudiendo su padre en su auxilio, con tan mala fortuna, que resultó con graves quemaduras en el pecho y manos, sin que lograra salvar á su hijo.

Algunos vecinos que se acercaron de lo que ocurría, acudieron á socorrerles en unión de un cabo de vigilancia, y varios agentes, conduciendo á los lesionados al Hospital, donde el médico de guardia les curó de primera intención.

El joven presentaba extensas quemaduras en diferentes partes del cuerpo y su estado era gravísimo.

Su padre, que se llama José Dominguez Pérez, de cincuenta y siete años, además de las quemaduras en las mados, tenía otras en los pies, graves todas.

La lancha de pesca *San Marcos*, de la matrícula de Ondárroa (Vizcaya), fué hace pocos días sorprendida por el temporal, pereciendo en el naufragio los siete pescadores que la tripulaban.

Todos eran jóvenes y seis de ellos casados y con hijos.

La terrible catástrofe ha producido inmensa consternación en aquel pueblo.

Hace pocos días que fueron viaticados en Lérida el soldado repatriado Pedro Fontana y su pobre madre.

Al acto asistieron las autoridades y las personas más distinguidas de la población. Puede decirse que todas las clases sociales de Lérida rindieron un tributo de admiración y simpatía á los desgraciados en fermos.

Pedro Fontana llegó á Lérida en tal estado de aniquilamiento, que solo tuvo fuerza para arrojar en brazos de su madre, y ésta, al verle casi moribundo, cayó al suelo víctima de un accidente nervioso. Ambos continuaban en grave estado.

femérides gloriosas

Cae Gervera en poder de los guerrilleros del baron de Eroles

11 DE OCTUBRE DE 1811

De aciago para las armas españolas que en Cataluña defendían la independencia de la patria puede calificarse el año de 1811. A la pérdida de Tortosa ocurrida el 2 de Enero, siguió la del castillo de San Felipe en Coll de Balaguer, la de los fuertes de Olot y Castellfollit, la de Tarragona y la del castillo de Fernando de Figueras.

Todo parecía haberse vuelto en aquel desdichado año contra los españoles due que insuperable heroísmo peleaban en el Principado; mas la infortunada suerte no amenguó ni en lo más mínimo el bélico ardor, ni el patriotismo de hijos tan beneméritos, y por esta razón. los valientes guerrilleros que capitaneaban Sarsfield, Lucy, baron de Eroles, Milans y Manso, no daban descanso á sus cuerpos ni dejaban en paz sus armas, dedicándose constantemente á sorprender destacamentos, á interceptar convoyes, sin fijarse nunca en que la mayoría de las veces tenían que habérselas con fuerzas superiores, por lo que casi siempre comprometían el éxito de sus empresas.

Artraído por sus constantes anhelos de ver limpio de imperiales el patrio suelo, el Barón de Eroles, aquel que en 1822 mandaba en jefe los *absolutistas* que se levantaron contra la Constitución del 12, se presentó en Cervera el 1.º de Octubre, por hallarse la guarnición en tanto descuidada la gente de aquél cons guio sorprendida; pero no tanto que pudieran impedir que se encerraran en la Universidad, después de sostener en las calles heroica y encarnizada lucha.

Hechos fuertes los franceses en el edificio de la Universidad, Eroles intimó su rendición, como algunos años más tarde lo hacía al frente de 300 absolutistas cuando lo ocupaban lo ocupaban las constitucionales. El imperial rechazó la intimación y seguidamente se reanudó la lucha, registrándose durante todo el tiempo que duró actos de heroísmo pusieron de relieve la tenacidad con que los franceses

se defendían y el gran empeño que los guerrilleros tenían en rendir á sus contrarios.

Convencido al fin el jefe de los franceses de que toda resistencia sería inútil, pidió capitular, y como Eroles no accediera á concederle sin otra condición que la de quedar todos los enemigos prisioneros de guerra, aquel no tuvo más remedio que rendirse como el español exigía.

Combate naval de la Habana

12 DE OCTUBRE DE 1748

Por haber sido valerosamente rechazada en Santiago de Cuba la escuadra inglesa del almirante Knowles, hizo rumbo al puerto de la Habana, á cuyas aguas llegó el 12 de Octubre de 1748.

Dió fondo á una legua del puerto é inmediatamente reto á combate á los barcos españoles que en aquel había.

El jefe de estos, general Reggio, no se hizo repetir el desafío; pues sin reparar en que todas sus naves eran de menos porte que las británicas, teniendo, además, desventaja en el número y en la artillería, hizo que rápidamente se aprestara su escuadra al combate, tan luego la tuvo lista partió en busca de la enemiga con los navios «Invencible», «Nuev España», «Africa», «Dragón», «Real Familia» y «Conquistador» y fragatas «Galga» y «Capitana».

Como á las tres de la tarde del mencionado día se cambiaron las primeras descargas, trabándose después un combate durísimo y verdaderamente titánico.

Iguales las fuerzas por el valeroso empuje de los nuestros, se peleó por ambas partes con temerario arrojo, sin cejar en su empeño ninguna de las dos partes, por lo que barco alguno pudo avanzar ni un palmo en mucho tiempo.

Por entrar en ellos mucha agua y por tener las arboladuras casi totalmente destrozadas, á las dos horas de lucha tuvieron que retirarse los navios «Real Familia» y «Dragón», y como esto vino á dar ventaja á la escuadra inglesa, sus barcos pudieron aproximarse á los de la española, gracias á lo cual, no sin antes haber sostenido una lucha heroica, lograron incendiar el «Conquistador», echado á pique por sus tripulantes en vista de que no podían soportar el fuego.

Nada influyó en el ánimo de los españoles el verse con tres barcos menos.

Cual si la pérdida hubiera sido registrada por los ingleses, continuaron firmes en sus puestos, haciendo prodigios de valor y despreciando á cada momento la vida, distinguiéndose de modo sobrenatural, en esta segunda parte de la lucha, el navio «Invencible», hasta el extremo de que a bravura con que se defendía y peleaba llegó á intimar á los enemigos, y más cuando le vieron ir de un lado para otro, sin dejar de disparar sus andanadas, en auxilio de los compañeros que más comprometidos se hallaban, contribuyendo no poco este comportamiento á que los ingleses, temerosos de sufrir pérdidas más graves, se retiraran del teatro de la lucha tan luego anocheció.

La escuadra británica perdió más de 40 hombres, sufriendo la mayor parte de sus barcos graves averías.

Los nuestros tuvieron 300 bajas entre muertos y heridos, contándose entre los primeros el comate dante del «Conquistador», D. Tomás Sanjust, el capitán de fragata D. Melchor de Vallejo y el capitán de infantería D. Fernando Cajigal.

Sorpresa y recuperación de Herenthals

13 DE OCTUBRE DE 1595

Valiéndose de un ardid tan hábil como audaz en la madrugada del 13 de Octubre de 1595 la guarnición holandesa de la plaza de Breda consiguió sorprender á las tropas españolas que defendían á Herenthals, y no obstante que estas pelearon con heroico arrojo en las calles y edificios, disputando á los holandeses la victoria con heroísmo rayano en locura, se retiraron abrumados por el número, cediendo el terreno palmo á palmo, y no sin dejar tendidos sobre él numerosos muertos y heridos de uno y otro bando.

Los holandeses, tan luego se vieron dueños de la plaza, se entregaron al saqueo y al pillaje, y aperebido de ello el gobernador de Herenthals D. Alonso de Luna, que había conseguido hacerse fuerte en la puerta de Amberes, mandó á buscar á las tropas dispersas y á los destacamentos de los puestos inmediatos, y con la gente que pudo reunir cayó sobre el entretenido enemigo, al cual sorprendió en su faena de saqueo; y tal fué la rapidez y la bravura con que los españoles le atacaron, que al cabo de poco tiempo no quedó en la plaza ni un solo holandés con vida, pues el que no pudo huir pereció á manos de los nuestros, que en aquella ocasión dieron pruebas sobradas de ser dignos del renombre universal que gozaban.

MARCE RODRIGO

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 13.
A las doce ídem, 22.
A las cuatro de la tarde, 19.
Máxima, 24.
Mínima, 10.
Barómetro, 712.
Buen tiempo.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antisicrofúlosa, artilerapéutica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y llan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.— Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS FRASCOS para alcanzar la COMPLETA CURACION.
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto a la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NO MAS HERNIAS
SE CURAN
CON EL BRAGUERO
TORTOSA



Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas. La fuerza del resorte es proporcional a la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.
Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello se regala el aparato a quien no le sirva.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión a voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.
Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.
Avisa a sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.
DOMICILIO.—Valencia. Calle de Quevedo 35, principal izquierda.—Onteniente. Mayans, 34.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Pizarro, 14 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PIZARRO

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico
Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de cauchú (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.
GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA

PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.
En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS CURACIÓN segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

HERALDO DE ALCOY

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis a los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª Pediatría, Ginecología y Obstetricia: Dr. D. Felipe Ferrer y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
- 2.ª Oftalmología, Laringología, Otiología y Rinología: Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
- 3.ª Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio: Dres. Maceas y Vaigas (D. Constantino).
- 4.ª Enfermedades del aparato digestivo y tropicales: Doctores Rivera y Martínez.
- 5.ª Enfermedades de las vías urinarias: Ventro, sífilis y demás: Dres. Marqués y U. Aldaca.
- 6.ª Cirugía general y Operaciones: Dres. D. Felipe Ferrer y D. Manuel Busaca.
- 7.ª Enfermedades nerviosas y mentales: Dres. Rivera y Vaigas.
- 8.ª Odontología y protesis dentaria: Cav. Busaca y Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de espumas, orina y demás secreciones, galactómetros, urinoscopios, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, rinoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoscopio de Hennocq para la vaporización con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vesicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia; electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neutrotaxia; idem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatorea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos de sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.
Establecimiento Tipográfico del Heraldo de Alcoy

ESQUELAS DE DEFUNCION
Se reciben en la imprenta de este periódico, a cualquier hora del día y de la noche.
Calle de la Casablanca 1, bajos.